ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Mártes 18 de Agosto de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,374

Almanaque

Hoy mártes 18—Santos Floro y Agapito.
Van 228 días transcurridos, faltando 138 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 37 m. y se pone á las 5 h. y 23 m.
Cuarto creciente (4.° dia).

EL SIGLO

Jefes políticos

Todo induce á creer que los constituyentes no conocieron la potencia del arma que introducian en nuestras instituciones, al colocar un jefe político en cada uno de los departamentos, con las atribuciones extensas y mal limitadas que son inherentes al cargo que desempeñan. De otra manera, hubieran buscado los medios de impedir el abuso de poder, á que constantemente se ven impulsados los referidos funcionarios, contando por lo general con la impunidad; y habrian evitado, así, los hechos que continuamente se han producido y en los cuales han figurado los agentes del Poder Ejecutivo, encargados de hacer efectivas las garantías individuales, de conservar el órden manteniendo á cada individuo en su esfera legítima de accion, han hecho ludibrio de tales garantías, dando ensanche continuamente á sus facultades, en perjuicio de las libertades de los miembros de la sociedad en que desempeñan sus funciones, y poniendo en peligro el órden público con atentados que sublevan al pueblo que los sufre y que lo excitan al desconocimiento de las autoridades legales.

En nuestro país, el Poder Ejecutivo ha ido robusteciendo gradualmente su autoridad. A la época en que los caudillos trataban de potencia á potencia con el presidente de la República, obligándole á menudo á respetar sus ambiciones y, no pocas veces, á prestarles obediencia, sucedió un período en que, solo de tiempo en tiempo, surgia entre los caudillejos, uno, capaz de amenazar seriamente á la autoridad constituida. Ahora, ese mismo período ha concluido: los caudillos han muerto; y el militarismo, que contribuyó á esta revolucion y que tambien limitó durante mucho tiempo las facultades del presidente de la República, no vale mucho mas que el caudillaje. Con esto, el Poder Ejecutivo se ha ido afirmando y consolidando de tal manera, que su autoridad se presenta ilimitada y absoluta, con grave peligro de los derechos del ciudadano.

Si esto se hubiera producido hallándose el país en condiciones normales, si «el juego armónico de las instituciones», tan despreciable para la filosofía rancheza del señor ministro de Hacienda, fuera una verdad entre nosotros, no habria motivo sino para felicitarse. En realidad, los caudillos, limitando la autoridad del presidente de la República, lo hacian solamente para sostener su autoridad propia, dando así al pueblo varios opresores en vez de uno solo; de modo que el afianzamiento de la autoridad presidencial no constituye un mal en sí mismo. El mal está en la desaparicion de la division de poderes á consecuencia de la muerte de la libertad electoral. Nombrados por el presidente de la República, los diputados y senadores difícilmente pueden constituir una barrera para las arbitrariedades y los abusos del Poder Ejecutivo. Careciendo de fuerza material, no tienen tampoco la incontrastable fuerza moral que podria darles el voto libre y consciente de sus conciudadanos;—y, en tales condiciones, las libertades públicas no existen y el poder que poseen las bayonetas puede privarnos, cuando lo quiera, de los mismos derechos civiles inofensivos que buenamente nos concede hasta hoy. La evolucion política nos ha colocado en este punto: Poder Legislativo y Poder Ejecutivo en manos del presidente de la República. La verdad es que no sería insensato pedir algo más en materia de progreso institucional.

Lo que ha sucedido con el Poder Ejecutivo ha tenido repercusion en sus delegados. Hoy no tienen ya estos que respetar á los caudillos en su soberanía local. La autoridad del jefe político es tan absoluta en el departamento como la del presidente de la República en todo el país. No podrán los delegados del Poder Ejecutivo hacer de un hombre una mujer, como tampoco puede hacerlo el parlamento inglés, pero, en cambio, pueden encarcelar á los ciudadanos aunque no haya motivo para ello; pueden sustraerlos á la jurisdiccion de sus jueces naturales, pueden violar todas las garantías que la Constitucion y las leyes han dado á la libertad individual, pueden administrar palizas, conceder indultos, falsificar registros electorales, oprimir y vejar á los habitantes del departamento en que desempeñan su cargo, asumir, cuando les parece conveniente, la suma del poder público, y decretar la ley marcial. Se podrá decir que la Constitucion no atribuye tan amplias facultades á los jefes políticos, pero la ley escrita nada significa entre nosotros cuando están de por medio costumbres candomberas y vicios inveterados que solo desaparecerán cuando algun ciudadano patriota y bien intencionado logre ocupar el puesto que conquistó, en 21 de Marzo de 1894, el señor don Juan Idiarte Borda.

Y esto es así, la autoridad de los jefes políticos ha llegado á tales extremos, por las mismas causas que hacen hoy absoluta é ilimitada la autoridad presidencial. En época normal, bajo el imperio de la Constitucion y de las leyes, los desmanes cometidos ó tolerados por los delegados del Poder Ejecutivo son bien pronto reprimidos con severidad. Si el presidente de la República no castiga á sus agentes, cuando lo merecen, la Asamblea puede hacer efectiva la responsabilidad del primer magistrado y de sus ministros, y así, ni los ciudadanos ni los funcionarios dependientes de los otros poderes del Estado tienen nada que temer de los funcionarios ejecutivos del departamento. Pero, cuando como ahora sucede, la responsabilidad del presidente de la República y de los secretarios de Estado es una verdadera irrision, dado el origen deplorable de las Cámaras, el Poder Ejecutivo no se preocupa mucho de los atentados cometidos por sus delegados, ó, si se preocupa de ellos, lo hace únicamente para encubrirlos ó cohonestarlos, como sucedió hace algun tiempo, cuando el señor Bove hacía de las suyas en el departamento de San José.

Es verdad que cuando los delegados del Poder Ejecutivo cometen atentados públicos, brutales, de esos que ni los mas interesados en ignorarlos pueden dejar de conocer, algunos diputados incomodan al señor ministro de Gobierno llamándole á dar explicaciones al respecto. Es cierto, que aun cuando el Gobierno cuente con una mayoría legislativa incondicional y disciplinada, las interpelaciones producen algunos efectos, porque los funcionarios que las motivan con su conducta, son colocados en la picota durante unos cuantos dias; pero nadie puede creer que una sancion tan débil como los discursos de unos cuantos representantes, tan platónica, si es posible decirlo así, constituya un freno bastante poderoso para los jefes políticos.

Mucho se habló del señor Bove cuando efectuó en su departamento la famosa cacería de hombres que nadie ha olvidado todavía, y sin embargo, algun tiempo despues, el mismo funcionario ponia una vez más de manifiesto su absoluta carencia de condiciones para el puesto que desempeña, reprimiendo estrepitosamente con abuso notorio de facultades, con menosprecio evidente de todas las disposiciones legales, una ofensa puramente personal.

Hacemos estas observaciones con motivo del suceso del *brasilero atado codo con codo* que ha tenido lugar en el Salto, bajo la administracion del señor De Clemente. Los periódicos locales han echado sus cuentas sobre el hecho, lo han discutido ampliamente y, de la discusion, no resulta nada favorable al jefe político del Salto. Pero la verdad es que, con ó sin brasilero atado codo con codo, el señor De Clemente no debiera conservar el puesto en que con toda frescura lo colocó el doctor Herrera. El cargo de jefe político es tan antitético con el ciudadano de su carácter y de sus aptitudes como el apellido que lleva, y, ya que no es posible ni útil privarle del apellido, sería bueno privarle del cargo. Desde los primeros dias de su administracion, el señor De Clemente ha dado á los habitantes del Salto todos los malos ratos que un delegado del Poder Ejecutivo puede dar, y, como se comprende, el número de tales malos ratos es ilimitado. El palo ha sido á menudo cetro del señor De-Clemente y de sus subalternos. Ya se ha perdido la cuenta del número de las denuncias que han llegado á la capital con motivo de sus arbitrariedades. Sin embargo, el Poder Ejecutivo no parece dispuesto á destituirlo ni á aceptarle siquiera la renuncia dándole las gracias por los importantes servicios que ha prestado al país en el desempeño de sus funciones. No, señor. Bajo el gobierno del señor Idiarte Borda los funcionarios desprestigiados, condenados por la opinion pública son sagrados y no es posible tocarlos.

Es inútil buscar la justificacion del señor De Clemente, atribuyendo su desprestigio y los cargos que se le hacen á esas pequeñas miserias que producen á veces, en los departamentos, un verdadero abismo entre gobernantes y gobernados. Negar la existencia de semejantes miserias es completamente fuera de razon; pero lo cierto es que, cuando van á un departamento ciudadanos ilustrados, competentes y virtuosos, á representar al Poder Ejecutivo, las malas pasiones, los rencores, las envidias, las intrigas de los pequeños círculos existentes en la circunscripcion, carecen de fuerza para obscurecer las cualidades del funcionario. Sucede hoy mismo esto con unos cuantos jefes políticos. ¿Porqué no sucedería con el señor De Clemente, con el señor Bove y con otros *rases*, sino fuera porque su falta ó su exceso de carácter les enajena por completo las simpatías de lo mas culto y mas honesto de las sociedades en que su autoridad se desmanda?

Lo que dejamos dicho del señor De Clemente y del señor Bove puede hacerse extensivo á otros delegados del Poder Ejecutivo. Administracion y trabajo fué la divisa con que el señor Idiarte Borda logró alucinar á unos cuantos inocentes y á muchos que no deseaban otra cosa que alucinarse; pero el trabajo en los departamentos no es posible, sinó á condicion de que los jefes políticos sean, para los habitantes de cada localidad, verdaderas garantías de libertad, de paz, de órden, que les aseguren el tranquilo goce del fruto de ese trabajo. Sin embargo, los que sabemos lo que vale la divisa del señor Idiarte Borda, sabemos tambien que ningun delegado del Poder Ejecutivo será removido por ineptitud, por omision en el cumplimiento de sus deberes, ni aun por delito; y esto lo saben igualmente los *rases* de los departamentos, persuadidos con razon de que, mientras sirvan incondicionalmente los planes electorales del presidente, han de permanecer firmes en sus puestos.

Ha dicho Stuart Mill que el sentimiento de odio á la autoridad, tan claramente revelado en la vida de algunos pueblos, es la consecuencia ordinaria de un mal gobierno anterior, que ha hecho creer á los hombres que la ley no ha sido dictada para defenderlos, y que los encargados de cumplirla son enemigos mas execrables que aquellos que la violan. La observacion es muy exacta, y en la República hemos de verla comprobada. Para el que vive en la capital, la autoridad es el presidente de la República; para el habitante de la capital de un departamento cualquiera, la autoridad es el jefe político; para los habitantes de ciertas secciones policiales la autoridad es el comisario; y aquí, en el país, donde el presidente de la República gobierna mal, donde los jefes políticos en su mayoría gobiernan mal, donde los comisarios, en su gran mayoría, siguen prácticas semi-bárbaras, que no sería difícil extirpar, ha de llegar un momento en que no tenga límites el odio á los agentes del poder público. Sin embargo, el presidente de la República puede aun evitar tales extremos.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 17—Es tema de todas las conversaciones y objeto de severos comentarios el meeting jacobino de ayer, en el que varios oradores insultaron groseramente la nacion italiana.

Uno de ellos llegó hasta decir que un pueblo que se mostró tan inepto y tan cobarde en la reciente guerra con Menelik de Abisinia, no merecia consideracion ni simpatía del bizarro y valiente pueblo brasilero y que debia mas bien demostrar simpatía hácia aquella gloriosa nacion africana.

La poblacion sensata condena severamente esos discursos y la propaganda anti-europea que está formando el elemento jacobino para obstaculizar la marcha del gobierno del doctor Prudente de Moraes.

Los diarios mas importantes tratan por espíritu patriótico de atenuar la importancia de este meeting.

El *Jornal do Brasil* en su artículo editorial de hoy reconoce que la posicion del Gobierno es difícil, no solamente contra los elementos del populacho jacobino sino tambien por la oposicion que va aumentando en la Cámara de Diputados.

O Paiz manifiesta que á una intensa crisis económica se va uniendo ahora una grave crisis política, cuyas consecuencias es difícil prever.

Otros diarios lamentan la falta de energía por parte del Gobierno que rodea y contemporiza con los principales hombres del Gobierno de Peixoto, y piden al presidente de la República que proceda con mayor severidad.

Es probable que se aplace la discusion de los protocolos italianos, que debia tener lugar esta tarde en la Cámara de Diputados. En caso de su aprobacion, será por una ínfima mayoría.

—La Legacion de Italia ha dado cuenta ayer telegráficamente á su gobierno de la situacion y pide órdenes terminantes para proceder en presencia de los públicos insultos á Italia y con la tácita connivencia de las autoridades.

—El miércoles próximo es esperado en la isla de García la corbeta italiana *Cristóforo Colombo*.

—El Instituto Geográfico brasilero en su sesion de ayer votó una mocion de agradecimiento al gobierno portugués por su amistosa intervencion en la favorable solucion de la cuestion de la isla Trinidad.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Carvalho, prepara una mision al Japon en que ocuparáse de asuntos comerciales y de la inmigracion.

—Cambios 9 1/8.

Ecos del Paraguay

Asuncion, 17—La Cámara de Diputados continúa sin quorum. Nótase poco deseo entre sus miembros de comenzar la discusion de los tratados sobre ferro-carriles.

Las demostraciones populares siguen en contra de este asunto.

—La oficina revisadora de yerba decomisó 200 bolsas por suponerlas adulteradas.

La Agencia Mihanovich fué apercibida en vista de su atraso en remitir los manifiestos de carga.

—La fiesta literaria á favor de la Escuela de Artes y Oficios dió buen resultado.

Hablaron los doctores Alonso Criado y Cecilio Baez.

—Llegaron *Saturno* y *Las Mercedes* y salió el *Urano* para Buenos Aires.

El puerto presenta un movimiento extraordinario. Varias goletas cargan maderas y chatas procedentes de los yerbales operan su descarga.

—Con motivo de ser dia de fiesta todos los buques estuvieron ayer empavesados. Al anochecer se hizo una salva de 21 cañonazos.

El mal tiempo impidió en parte las demostraciones religiosas. Hubo concurrencia en la catedral, en la capilla del hospital militar, etc.

La banda italiana tocó en el puerto. En diversos barrios hubo iluminaciones y quemáronse bombas y cohetes.

La cuestion de Creta

Lóndres, 17—*The Standard* publica hoy un artículo sobre la cuestion cretense, diciendo que no existe acuerdo serio entre las diversas potencias europeas y que las atrocidades que fueron cometidas en Creta son la vergüenza del mundo civilizado y durarán mientras reine la desconfianza entre las potencias.

San Petersburgo, 17 — El importante diario *Novosti* publica un artículo editorial en el cual aconseja vivamente á las potencias europeas, dirijir un ultimatum al sultan de Turquía respecto á la cuestion de Creta.

Sabiéndose que en Rusia no se puede publicar ningun artículo importante sin previa autorizacion de la censura, atribúyese extraordinaria importancia al artículo del *Novosti*.

La Canea, 17—En toda la isla renacen las hostilidades entre las tropas turcas y los revolucionarios.

Las Cortes españolas

Madrid, 17 — Las Cortes celebrarán sesiones durante el mes de Setiembre hasta que sean discutidos y votados todos los proyectos de la órden del dia.

Manifestaciones irredentistas

Viena, 17—Las últimas manifestaciones de los irredentistas han causado gran disgusto en los círculos oficiales de esta capital.

La prensa dice que corresponde al gobierno italiano el moderarlas.

Francia y Siam

Paris, 17—El gobierno de Siam ofreció al gobierno francés la reparacion é indemnizacion por los atentados cometidos contra las misiones católicas y colonos en el reino de Siam.

El viaje de los czares

San Petersburgo, 17—Corre el rumor de que el príncipe de Bulgaria y el rey de Serbia irán á París durante el viaje que van á hacer los czares á esa capital.

Inspeccion

Berlin, 17—El nuevo ministro de la guerra, general Gassler, resolvió visitar todos los arsenales para comprobar el estado de los víveres y de los pertrechos de guerra.

El crédito argentino en Lóndres

Lóndres, 17—En la City se viene tramitando desde hace algunos dias la negociacion de varias concesiones argentinas que á causa de la crisis permanecian olvidadas.

Esto revela la confianza en el mejoramiento económico argentino.

Lóndres, 17—Como consecuencia de las favorables noticias recibidas de la República Argentina se han reanudado los negocios con ese país. Entre los mas importantes figuran las nuevas obras que proyecta realizar el Ferrocarril Sud de Buenos Aires, prolongando sus vías hasta la orilla del Canal de acceso al puerto de la capital, para lo cual adquirirá terrenos que permitan hacer diques y embarcaderos propios.

Se han hecho estudios sobre el terreno y se tramita la adquisicion de los que sean necesarios para llevarla á cabo.

Algunas empresas ó sindicatos de tenedores de obligaciones están citados para tratar de los asuntos de mayor importancia en el local del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Independencia de Transvaal

Lóndres, 17—Corre el rumor de que la República del Transvaal se prepara para proclamar su separacion absoluta.

El Presidente, doctor Krüger, que desde mucho tiempo atrás viene alimentando este propósito, ha manifestado su creencia que ha llegado el momento de que el Transvaal forme una nacion libre de todo protectorado.

Los trabajos que viene haciendo Inglaterra para realizar una absorcion completa del Transvaal mantienen en constante disgusto á los habitantes de ese país.

Apertura de los consejos generales

Paris, 17—Acaba de tener lugar, en toda Francia, la apertura de los consejos generales. Todo pasó muy tranquilamente.

La mayor parte de los presidentes han salido reelectos.

En la apertura del consejo general del departamento de los Vosges, el señor Meline, presidente del consejo, dijo que mantendrá en el parlamento su proyecto de reforma de los impuestos indirectos, pero que abandonará el impuesto sobre la renta.

Graves desórdenes

Belfast, 17—Acaban de producirse gravísimos desórdenes en esta ciudad.

La muchedumbre silbó á una manifestacion nacionalista que pedia la adopcion de una amnistía política.

Despues hubo un verdadero combate entre los manifestantes y la poblacion, teniendo que intervenir la policía.

La reclamacion Ansaldo

Roma, 17—Informes recojidos en las esferas oficiales y que se reputan fidedignos, permiten asegurar que la cuestion entre el gobierno argentino y la casa de Ansaldo no tendrá mayor trascendencia debido á la intervencion que en ella tomará parte el gobierno italiano.

El ministro de marina lo ha dado á entender así en conversaciones tenidas con algunos personajes.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 17—*La Nacion* dice que preocupa á los hombres políticos y da lugar á suposiciones y comentarios la situacion del partido radical, el abatimiento de que está poseido, la necesidad de su reorganizacion y su no difícil disgregacion.

Añade que ha fracasado por haber equivocado el camino desde un principio, por haber empleado procedimientos que la masa conservadora del país que representa el capital, la industria y el comercio repudiaba sin vacilaciones.

Dice que la muerte de Alem ha sido el reconocimiento de aquella situacion que prefirió desaparecer antes que asistir al fracaso de su obra, quizás á la desmembracion ó aniquilamiento de su partido.

—La provincia de Tucuman pasa por una situacion económica algo difícil á causa del exceso de su produccion con relacion al consumo.

—1640 fueron los inscriptos electores en el padron municipal ayer y 8300 el resultado desde el principio de la inscripcion.

Faltan aun dos domingos para la inscripcion.

Calcúlase que dará 10.000 electores.

—Con numerosa concurrencia clausuróse ayer el concurso del tiro suizo.

El próximo domingo se distribuirán los premios.

—Numerosa fué ayer la peregrinacion de los círculos obreros católicos al Santuario de Lujan. Ofició el arzobispo Castellanos y el obispo Boneo.

—Ganadores de las carreras de ayer resultaron: Belgrano, Vonte, Alacran, Friedlan, Excelsior, Bayrum y Nevada.

—Tiempo magnífico y caluroso.

Buenos Aires, 17—El apreciable caballero Juan Echehoun, tirando ayer al blanco fué muerto accidentalmente por un jóven, de un balazo en la cabeza.

—El coronel Barros, senador por la Rioja, se halla aquí enfermo de gravedad.

—*El Diario* dice que el ministro de Bolivia, doctor Julio Mendez, mezclado ya en diversos pintorescos accidentes, puso término á su mision diplomática en la Argentina de una manera poco correcta. Partió para La Paz sin despedirse de persona alguna del gobierno.

El Diario critícalo vivamente.

—Se hacen gestiones para llegar á un acuerdo entre los huelguistas y los gerentes de ferrocarriles. Espérase lograrlo.

—Se dice que el ministro de la Guerra resolvió traer los astilleros establecidos en el Tigre á la Dársena Norte para dotar á los diques de carena, próximos á inaugurarse, de los elementos que le son indispensables.

—La comision norte americana se trasladará esta tarde á esa.

Buenos Aires, 17—El crucero *9 de Julio* incorporóse ayer á la segunda division naval.

Esta está lista para zarpar á primer órden.

—Mañana espérase al gobernador de Entrerios doctor Macias.

—Presentóse al gobierno de Santiago del Estero una solicitud de una casa inglesa pidiendo exoneracion de todo impuesto por 15 años para establecer una fábrica para elaborar algodon.

—Comunican de La Plata que los cambistas y enganchadores y guarda cambios de la linea férrea de la Plata y Constitucion declaráronse en huelga é impiden que otros reemplácenlos.

La gerencia pidió proteccion á la policía.

Buenos Aires, 17—Del Rosario avisan que los obreros constructores de carruajes declaráronse tambien en huelga, pidiendo el horario de 8 horas.

Algunos patrones ya accedieron.

—*Tribuna* publica un despacho de Roma, segun el cual el gobierno italiano estaria decidido á intervenir oficialmente para terminar satisfactoriamente el incidente del *Garibaldi*.

Buenos Aires, 17—El ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama del ministro argentino en Italia, doctor Moreno, en que da cuenta de que el asunto del crucero *Garibaldi* quedará terminado en breve, debido á la intervencion del ministro de Marina de aquel reino.

El ministro Antonelli celebró una conferencia con el ministro de Relaciones, pasando ámbos despues al despacho del presidente de la República.

Se supone que esta conferencia ha sido motivada por ese mismo asunto.

—El senador Leonidas Echagüe sufrió un ataque, inspirando su estado sérios cuidados.

—Incorporóse á la escuadra de instruccion, fondeada en la rada exterior, el crucero *9 de Julio*.

Este buque enarbola la insignia del jefe de la escuadra, capitan de navío Atilio Barilari.

—La Comision norte americana se despidió ayer, siendo acompañada hasta á bordo por el ministro Buchanan, el ministro de Relaciones y el de Hacienda.

Los miembros de la Comision manifestaron la complacencia con que habian visto los sorprendentes progresos del país en su rápida gira. En la despedida se cambiaron muy corteses saludos.

La Comision se embarcó en el vapor *Eolo* para ese puerto.

—Las diversas huelgas en que se ha maifestado el movimiento obrero se acentúan cada vez mas, habiendo abandonado el servicio los cambistas, guarda señales y enganchadores del Ferrocarril del Oeste en La Plata.

Se asegura que los maquinistas y foguistas se declararán tambien en huelga el juéves.

ULTIMA HORA

Cambio de embajadas

Lóndres, 18—Sir Monson, embajador de Inglaterra en Viena, ha sido nombrado embajador de Inglaterra en Paris, en reemplazo de lord Dufferin.

Lóndres, 18—Sir Rumbold, ministro plenipotenciario de Inglaterra en los Paises Bajos, ha sido nombrado embajador de Inglaterra en Viena en reemplazo de sir Monson.

Audiencia

Roma, 18—El marqués di Rudini, presidente del Consejo, dió audiencia al señor Leontieff, que tanto dió que hablar despues de su mision cerca del rey Menelik.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 17—Las huelgas de los obreros ferrocarrileros aumentan.

Dase como seguro que los maquinistas y foguistas de la linea del Oeste levantaránse tambien el jueves próximo.

La comision de huelguistas del ferrocarril Buenos Aires y Ensenada denuncia á *El Tiempo* que parte de la maquinaria locomotriz de esa empresa es defectuosa y muy peligrosa para los pasajeros.

El Tiempo instiga á la direccion general de Ferrocarril Central ordenar una minuciosa averiguacion.

—Los miembros de la Comision norte americana despidiéronse de los ministros de Relaciones y Hacienda.

Despues se embarcaron en el *Eolo* para esa.

—El ministro de Relaciones recibió hoy un telegrama del ministro Moreno que dice que el asunto del *Garibaldi* quedará brevemente solucionado debido á la intervencion del ministro de Marina, Brin.

—El ministro Antonelli tuvo hoy una conferencia con el ministro Alcorta, pasando despues al despacho del presidente.

Supónese que se trató del asunto del *Garibaldi*.

—En la Cámara faltó quorum.

—El senador Leonidas Echagüe está enfermo.

Buenos Aires, 18—El movimiento huelguista sigue en aumento. Tambien se han adherido á el los obreros de la Estacion de Campana.

—Falleció el senador por la Rioja, señor Barros.

COMERCIALES

Buenos Aires, 17—La lana exportada en la semana pasada alcanzó á 174 fardos solamente, todos con destino á Europa.

—Por trigo barletta superior del Chubut se pagó pesos 7.20.

—Maiz amarillo especial se vendió para el consumo á $ 2.80 y para exportacion á 2.60. Por mocrocho nuevo superior se pagó para el consumo 3 pesos.

—Por cartas recibidas de Misiones se sabe que los ensayos que se hicieron en el cultivo de la yerba mate, han dado satisfactorios resultados, preparándose los agricultores á hacer el trasplante.

Amberes, 17 — El mercado de lana de esta plaza como en la del Havre, se encuentra en calma. Para fines de Diciembre las lanas argentinas cotízanse aquí, á 4.02 1/2 francos y en el Havre para igual término á 1.27.

Amberes, 17—Permanece inamovible el tipo B de la lana peinada vendida á término al precio de 4 francos.

Lóndres, 17—Las ventas efectuadas esta mañana en cereales denotan la tendencia á mayor baja en el maiz 11/4 y la poca demanda del trigo á 2 2/9 D

Amberes, 17—El maiz sigue vendiéndose á francos 65/8 y el trigo á francos 13 sin animacion de operaciones.

Deptford, 17—Vendiéronse 435 carneros argentinos en pié á 46 peniques por stone de ocho libras.

Lóndres, 17—El mercado de lanas se halla sumamente flojo, pues los compradores se abstienen de operar hasta que terminen las demandas de Norte América.

Se cree que el pedido de lanas argentinas no será muy fuerte durante la actual situacion.

—La escasa cosecha de algodon tal vez de por resultado un aumento de los precios, pero esto se conceptúa algo difícil.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado y fin de mes, 274.50.
Cédulas 8 %, al contado, 20.80.
Empréstito Interno, al contado, 78.50.
Fondos Públicos 1892, al contado, 77.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 53.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 77.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16 á 48.
» Francia, 5.03 á 5.03 1/2.
» Alemania, 4.08 á 4.09.
» Bélgica, 5.04 á 5.04 1/2.
Salen *Eolo, Golondrina, Ixion* y *Rivadavia*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Agosto 17 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . 273 | Clausura. . . 274.50

NOTAS DEL DIA

Lejos de la patria

Por vez primera se abrió ayer nuestro suelo para hospedar fraternalmente á un soldado del Perú en los dominios de la muerte.

La ficcion de la exterritorialidad imprimia especial aspecto á la triste ceremonia, suponiendo en la realidad el tiempo y el espacio; bastando algunos minutos para trasladar desde la tierra natal, que la representaba el trasporte peruano *Constitucion* hasta la tierra amiga que el destino le impusiera para el misterioso sueño, al viajero del deber militar.

* * *

A media asta flotaban las banderas de las naves de guerra, anudando así un quipo de simpática significacion en las costumbres marítimas universales.

La muchedumbre que llenaba el muelle, constituida por diversidad de razas, de educacion social y de creencias religiosas, se unificó en un impulso cristiano, sin que obrase el mandato sectario, ni la insinuacion del sacristan ó la torpeza del guardia civil: todos se descubrieron al pasar el cadáver de aquel hombre, humilde, desconocido, predominando en los espíritus la idea nobilísima de la tristeza infinita que produce en el ser humano el último suspiro—lejos, muy lejos del terruño, en la inmensidad procelosa del mar, allí «donde no hay melancólicos sauces que cobijen la tumba, ni blancas azucenas que la envuelvan en su perfume.»

* * *

Cubierto el féretro con la bandera peruana, cuatro cabos de mar lo trasladaron del vapor *Solís* á nuestra tierra. Un gallardo guardia-marina abria la marcha. A su lado, el representante del culto católico, jóven, vestido de tosco sayal, con sandalias y con sombrero de *jipi-japa* de anchas alas, adecuado al clima y á costumbres nacionales.

* * *

Un bizarro teniente mandaba veinte soldados, todos ellos fuertes y característicos en la raza por la estatura media. Militarmente, teniéndose en cuenta un largo viaje y la circunstancia de que no se imponia el traje de gala, vestian bien, y el ritmo de su movimiento en la marcha, llevaba la imaginacion á los lamentos incásicos de la guerra.

¡Aquí, tan lejos, tan lejos en la materialidad del tiempo y la distancia, el paso de los soldados que iban á dejar en extranjero cementerio el cadáver de un camarada, tenia que resonar así, como eco doliente de los afectos patrios y domésticos!...

Fénix.

El asunto bancario

Contra lo que se esperaba, no se ha resuelto todavía ayer el nombramiento de Directorio del Banco de la República.

No se ha celebrado la anunciada conferencia entre el doctor don José María Muñoz y el Presidente de la República.—¿Por qué? Parece que el último quedó en meditar las observaciones que le hizo el primero para conversar despues definitivamente. Lo mismo puede ser hoy que mañana.

Alrededor de este hecho y de los que con él se relacionan se ha bordado ayer toda clase de comentarios. La Casa de Gobierno, la del Presidente y la Bolsa parecian inmensas colmenas, pero colmenas en que habia mas zánganos que abejas laboriosas. El *bourdonnement* no cesaba un segundo. ¡Cuántos cálculos! Qué modo de inventar y de improvisar candidatos! Qué combinaciones y proyectos fundados sobre el nombre de don Fulano de Tal ó de don Zutano de Cual! Lo que habríamos descubierto ayer si hubiéramos tenido á mano un diablo cojuelo para levantar los techos de algunos cerebros políticos ó bursátiles!

Apesar de no haberse celebrado la segunda conferencia del Presidente con el doctor don José María Muñoz, parece que no hay otro candidato que éste para la presidencia del Directorio. No hay á este respecto mas que una opinion en todos los círculos. Con el señor Vidiella decididamente ya no se cuenta.

Así es que la candidatura del doctor Muñoz era la base firme sobre que evolucionaban los cabildeos. De ella se tomaba pié para hablar de los directores que lo acompañarian y de la persona que ocuparia la presidencia del Banco Hipotecario, que queda vacante.

Varios eran los nombres que rodaban para ocupar los sillones del nuevo Banco, algunos mas que los necesarios; pero conviene hacer notar que entre ellos ha empezado á hablarse ayer de algunos que halta ahora habian estado verdaderamente *tapados*. Y apresurémonos á decir tambien que eran oidos con ciertos aspavientos por los que habian fundado ilusiones en el Banco y hacian depender todo de la composicion de su primer directorio.

¿Para esto eran las *reservas* y los misterios? se preguntaban. Y se contestaban á renglon seguido: nada de extraño tiene que se reservasen esos partos de los montes para la última hora.

Entre los candidatos, y descontando al señor Lessa que tiene reservada y bien reservada la vice-presidencia, premio de sus trabajos, figuran por sistema de mezcla el doctor José Ladislao Terra, y los señores José M. Irisarri, Juan Maza, Diego Pons, Tomás Howard, Joaquin C. Marquez, José Saavedra, Pedro Piñeyrúa, Federico Capurre, Bernardino Ayala y Eduardo Rolando. De entre estos nombres que eran ayer traidos y llevados en los corrillos, parece que saldrán los cinco vocales restantes; pero ya sabrá S. E. suprimir á última hora algunos de los que mas garantías ofrezcan á la opinion para sustituirlos por algunos de sus amigotes personales.

De todas maneras parece que el parto completo será esta semana; pues, aunque se aseguraba tambien que se esperaba la llegada del señor Lessa, se alegaba por otros que ya se habia combinado con él la lista. La única opinion que quedaria por tomar en cuenta sería la del doctor don José María Muñoz, y tambien se asegura que á ella queda supeditada en último término la confeccion de la lista de Directorio.

—

En cuanto á la presidencia del Banco Hipotecario continúa en duda, pero se aumentan las probabilidades de que gane la carrera el doctor Antonio María Rodriguez. Sus compañeros de Directorio han continuado haciendo trabajos para conseguirlo. Se confirma en absoluto la version que dimos el viérnes de que fué el propio doctor Muñoz quien lo propuso en la conferencia que celebró con el señor Idiarte Borda.

Era creencia general en los círculos cuyos informes hemos recojido que el doctor Rodriguez sería al fin el agraciado por la voluntad presidencial, tanto en mérito de la campaña que en su favor han emprendido sus compañeros del Banco Hipotecario como por las manifestaciones de fino amor y respeto que como *leader* gubernista tiene hecha al señor Idiarte Borda.

Ha expresado esto, sin embargo, que aun no está completamente decidido y que tiene que meditar el punto.

Dejemos pues á S. E. con el codo apoyado en su bufete y la frente apoyada en la mano en la actitud clásica (¿y por qué no?) de la meditacion... y esperemos.

—

A última hora se nos informa que el presidente de la República citó ayer á los señores Pedro Piñeyrúa, Eduardo Rolando y Federico Capurro, celebrando con ellos largas conferencias con el objeto de cambiar ideas sobre el nombramiento del directorio del Banco de la República é insinuarles el deseo que tiene de que formen parte de él.

Refiriéndose á este hecho se aseguraba tambien que el presidente habia resuelto abreviar los trámites del nombramiento y que era muy posible que él se hiciera en el dia de hoy.

La Comision norte-americana

Muy en breve deben hallarse entre nosotros los fabricantes y comerciantes que componen la Comision norte-americana que ha venido á estudiar el estado de progresos materiales en que se encuentra el Rio de la Plata á fin de estudiar sobre el terreno los medios de estrechar las relaciones comerciales que sostenemos con los Estados Unidos, y de que estos intervengan con sus capitales y productos en nuestra marcha económica.

El gobierno ha adoptado con este motivo una buena medida. Con fecha de ayer se ha dirigido á la Cámara de Comercio pidiéndole que tome á su cargo la iniciativa para constituir una Comision de nueve miembros en la siguiente forma:

Presidente y secretario los de la Cámara de Comercio. Vocales: el director de la Estadística General, tres miembros de la Asociacion Rural y otros tres del Centro de Comercio y de la Industria, los seis nombrados por las respectivas sociedades.

Esta comision será la encargada de recibir á los fabricantes y comerciantes norte-americanos, acompañarlos en sus visitas y excursiones y suministrarles cuantos datos les sean necesarios para que conozcan en el breve tiempo de que disponen el estado comercial é industrial de nuestro país.

El Ministro de Hacienda manifiesta por su parte, en la nota pasada á la Cámara de Comercio, que el Gobierno contribuirá con todo lo que sea necesario y en la forma que se considere mas conveniente, para que la Comision norte-americana pueda cumplir satisfactoriamente los deseos que la traen á Montevideo.

Ademas de esa nota, el Ministerio de Hacienda ha pasado otras á la Asociacion Rural, al Centro de Comercio y de la Industria y á la Direccion de Estadística, comunicándoles su resolucion.

Como los resultados de la mision que traen los fabricantes y comerciantes norte americanos pueden ser de positiva utilidad para nuestro país, es de suponer que los señores que van á constituir la Comision encargada de hacerles como quien dice los honores de la casa, tendrán buen cuidado de mostrarles lo más importante que en materia de produccion é inter-cambio tenemos.

Legacion Argentina

Con el fallecimiento del doctor don Bonifacio Lastra, candidato del gobierno argentino para ocupar la legacion en nuestro país, vacante desde que fué trasladado á Italia el señor Moreno, han sonado nuevamente muchos nombres, aunque difícil es todavía saber si terminará por fin la acefalía de la legacion.

Entre esos nombres, hay uno que segun parece, se halla destinado á suerte mejor que la que hasta hoy ha cabido á los demas; de fuente fidedigna nos ha llegado la noticia de que no es improbable el nombramiento del señor Ernesto Bosch para desempeñar el cargo de ministro argentino entre nosotros.

El señor Bosch es un hombre jóven; pero, sin embargo, ha figurado ya en la carrera diplomática desempeñando cargos importantes en diversas naciones europeas.

No tiene, segun creemos, vinculacion alguna con nuestra sociedad, pero, como se comprende, tales vinculaciones se forman con toda facilidad, sobre todo cuando se trata del representante de un pueblo tan ligado al nuestro como el pueblo argentino.

Veremos si esta vez se resuelve el gobierno de la vecina República á llenar el puesto dejado por el señor Moreno, y que, á la verdad, ha permanecido acéfalo durante un lapso de tiempo demasiado largo.

Patriotismo español

Tuvo lugar anoche en el Club Español la reunion á que habian sido convocados los miembros del comité encargado de arbitrar recursos para la guerra de Cuba, con el objeto de resolver la manera cómo serian puestos, los fondos recaudados, al servicio de la nacion española.

Despues de una discusion animada, quedó resuelto que el producto de la suscricion levantada entre la poblacion española sería entregado al señor ministro de España para que lo remitiera á su gobierno, á la mayor brevedad.

El producto de la suscricion asciende á setenta mil pesos.

Trabajos colorados

Si la Comision Organizadora colorada ha activado sus tareas en estos últimos dias, no ha hecho menos la Comision Directiva Provisoria que preside el senador Irisarri.

Esta Comision acaba de dirigir notas á todos los departamentos para que se apresuren á constituir los clubs colorados seccionales y departamentales, á fin de estar habilitados para nombrar los delegados á la gran Asamblea en que ha de elejirse la Comision Directiva Nacional.

Cada departamento debe nombrar cinco delegados á la Asamblea electora. Los clubs seccionales de Montevideo nombrarán tres delegados cada uno.

Esta Asamblea tendrá lugar del 15 al 25 de Setiembre próximo.

Todos los trabajos tienden desde ya al nombramiento del senador Irisarri como presidente efectivo del directorio colorado que representará la política oficial.

Alta Corte

Aun cuando se ha anunciado que de un momento á otro será enviado á la Asamblea el proyecto del doctor don Angel Floro Costa sobre creacion de la Alta Corte de Justicia, modificado por el señor Ministro de Gobierno, incluyéndolo entre los asuntos de las extraordinarias, sabemos que el envío no será tan inmediato.

El Ministro tiene la materia prima preparada. El proyecto está estudiado y apuntadas las modificaciones, pero aun no las ha redactado y ordenado para someter el trabajo al acuerdo de gabinete.

En los últimos dias del mes corriente el ministro de Gobierno presentará el proyecto y luego será recomendado á la Asamblea.

Las modificaciones se refieren principalmente á la parte financiera del proyecto, que se trata de hacer mas económico.

Observatorio Meteorológico

El gobierno ha deferido á las gestiones que hizo ante el Ministerio de Fomento el director del Museo Pedagógico señor Gomez Ruano que es tambien director del Observatorio Meteorológico de la Comision de estudios del Puerto—para que facilitara la instalacion de un observatorio de igual especie en Mercedes.

Al efecto se adquirieron en Europa por cuenta del Museo y Biblioteca Pedagógicos los aparatos necesarios para el Observatorio, que fueron traidos á Montevideo.

El señor Gomez Ruano fué comisionado para trasladarse á Mercedes y verificar la instalacion. Ayer se embarcó con ese objeto.

El gobierno nombró ademas una comision encargada de la conservacion y funcionamiento del observatorio de Mercedes, cometiéndosele ademas la tarea de hacer propaganda para que se realicen nuevas instalaciones en el departamento de Soriano.

La comision está compuesta por los siguientes señores vecinos de Mercedes: jefe político don Juan A. Soumastre, doctor Juan P. Ramirez juez letrado, doctor Jerónimo Rodriguez Gallego, doctor Eduardo Brugulat, doctor Juan Q. Dafour, Presbítero Arrospide, doctor Francisco Milans Zabaleta, José Roulin, doctor Celedonio Grané, Apolinario Perez, Eduardo Casagrande, doctor Saturnino á Camp, Juan Maza, Jorge Sifredi y N. Beltramo.

Arreglando locales

No se va á esperar por lo que se vé, la llegada del señor Lessa para arreglar la instalacion del Banco de la República.

Segun órdenes del Ministerio de Hacienda, hoy se dará comienzo al arreglo del local que ocupa la Oficina de Crédito y la Comision Liquidadora del Nacional, en la calle Cerrito esquina de Zabala, á fin de perder instalar allí el Banco de la República.

La Oficina de Crédito va á ocupar el antiguo Bolsin ó sea los bajos de la casa Arocena, frente á la Bolsa.

La Comision liquidadora del Banco Nacional instalará sus oficinas en la casa contigua al edificio que ocupa en la calle Cerrito, donde funciona la Compañía de Luz Eléctrica, cuya casa pertenece tambien al Estado.

Psra la instalacion de la Comision liquidadora se van á practicar algunas construcciones en el edificio, para las cuales se pedirán propuestas á algunos constructores.

Cédulas de la Série E

Segun informes que se nos proporcionan, tramitan en estos momentos ante el directorio del Banco Hipotecario diez solicitudes de Cédulas de la Série E y se anuncia que muy en breve se presentarán nuevos pedidos.

Se atribuye este movimiento de solicitudes al favorable tipo de cotizacion de las primeras cédulas de aquella nueva série lanzadas al mercado.

Si el tipo se mantiene alrededor del 80, no hay duda que las cédulas serán solicitadas y en importantes cantidades, segun se ha anunciado á personas del Directorio del Hipotecario.

El Presupuesto

Hoy vuelve á reunirse la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes, cosa que no hizo ayer por no haber obtenido un dato que solicitó del Ministerio de Hacienda.

Ese dato, que se le ha anunciado para hoy á la Comision, es el del monto de los recursos del ejercicio económico terminado el 30 de Junio ppdo.

Como los cálculos del Ejecutivo en el Mensaje están basados en el producido del ejercicio anterior y se considera que en el siguiente aumentarán de un modo considerable, la Comision quiere cerciorarse de ésto para poder basar las erogaciones.

Si con el presupuesto á estudio, incluso los nuevos gastos votados no puede establecer el equilibrio con los recursos, la Comision se propone indicar considerables rebajas para llegar á ese resultado.

La Jefatura del Salto

Con motivo de la venida del señor De Clemente, Jefe Político del Salto, á Montevideo, se han hecho abundantes comentarios sobre la estabilidad de su posicion, partiendo del supuesto que sus procederes en el asunto del secuestro de hombres hubiera disgustado sobremanera al Presidente.

El señor De Clemente ha conferenciado con el señor Idiarte Borda y con el Ministro de Gobierno, con el hombre del mirador y su círculo repetidas veces.

Se le ha visto con la sonrisa en los labios, con aire triunfante, salir del despacho presidencial, agasajado por algunos amigos del presidente y de ahí se ha deducido que su situacion no es tan insegura como se pensó despues de las publicaciones transcriptas de los diarios de Concordia y Salto, respecto al plagio de hombres.

Llegó hasta á nombrarse candidatos para reemplazar al señor de Clemente, pero desde ayer sus acciones han comenzado á subir.

El señor De Clemente partirá pronto al Salto, bien seguro de que no se piensa en reemplazarle á pesar de sus tendencias herreristas.

El presidente no las considera peligrosas. Teniendo al 1.º de cazadores en el Salto la accion electoral del señor De Clemente está seguro S. E. que ha de responder en todo y por todo á su voluntad.

LAS HORACIANAS

POR

UN ARCADE DE ROMA

Para nadie es un misterio que el Arcade de Roma, traductor *ad litteram versæ* de las odas del inmortal poeta de Apuleya Q. Horacio Flaco, es el teniente general Mitre, que en los ocasos de su gloriosa existencia todavía, como Gladstone el *great old man* británico, tiene vigor mental y fuerza física exuberante para trabajar ocho horas diarias enriqueciendo la literatura clásica con la version castellana, del mas filósofo y difícil de los grandes poetas clásicos latinos. Estábamos á mitad de la lectura del 2.º tomo de la obra del general Mitre, cuando aprovechamos la crítica que hace de una de sus Odas el profesor Bordoni, *en petit comité*, con nuestro modesto sabio el profesor Desteffanis, para enviarle el recorte de ese artículo, á nuestro ilustre amigo, agradeciéndole una vez mas el recuerdo que siempre hace de nuestra humilde persona, manteniendo á largos intérvalos correspondencia amistosa y honrándonos con las producciones de su inagotable talento.

Habríamos dado á la prensa el texto íntegro de las dos cartas, pero el general Mitre, nos dice en la suya, que nos escribe con *carácter particular y para usted sólo*.

Sin embargo, hay explicaciones en su carta que nos autoriza á dar á los que han dudado de sus conocimientos en la lengua de Horacio y Virgilio, y recuerdos filiales que han influido en la inspiracion de su obra, que creeríamos faltar á la religion de la amistad y al culto de la historia si los sepultáramos en silencio en nuestro rico archivo de autógrafos.

¿Cómo eludir entonces la prohibicion hija de una excesiva modestia y conciliaria con el interes que tendrán mañana para sus biógrafos, esas confidencias íntimas?

Lo primero que se nos ocurrió fué hacer algo por el estilo de lo que hacian los antiguos oidores de las Reales Audiencias de Indias cuando recibian alguna Real Pragmática ó algun Auto acordado del antiguo Consejo de Indias, que pugnaba con los fueros, atribuciones ó intereses de su jurisdiccion.

Los muy cazurros, habian encontrado una teología ingeniosa, para salir del atolladero, sin menoscabo de los respetos al Soberano.

Se ponian de pié—en Audiencia plena—y colocando el texto del auto, enchapado de sellos de la corona, sobre la cabeza—inclinaban la frente en señal de vasallage y con aires salomónicos, despues de dar lectura nasal de él, el secretario de la Audiencia—decia al oidor que la presidia:

Acatamos las órdenes de Su Magestad—pero no cumplimos.

Y de ese modo atando esas dos coletas por el rabo—se salian con la suya, sin menoscabo de los respetos al Monarca que por lo general ignoraba los distingos que oponian mas de una vez á sus lórdenes sus vasallos de Indias cuando pasaba por sus meridianos la cara de ese sol que nunca se ponia en sus dominios.

Pero bien pronto desechamos la tentacion de hacer uso de esa argucia socorrida por habérsenos ocurrido algo mejor.

El ilustre amigo, nos autoriza para dar las razones de su carta, al cuestionario de sus críticos—¿Por qué entonces no parodiar lo que el insigne traductor ha hecho con Horacio?

¿Por qué no verter algunos de los conceptos de su carta que no tienen carácter reservado—*ad litteram prosæ* ya que no recibimos de la naturaleza otro lenguaje?

De ese modo toda la responsabilidad es del traductor, que si no es Arcade de Roma—es Arcade del Uruguay, que bien sabe el Cielo que hoy por hoy es otra Arcadia, con sus zagales del rabadan y sus poetas bucólicos que tañen la zampoña y cantan églogas en ayunas.

Perdónenos, pues, nuestro distinguido maestro, si por esta vez levantamos como Artigas el pendon de la insurreccion—y aplicamos el procedimiento indiscreto de los rayos Röntgen á algunas de las expansiones íntimas de su carta, comenzando por publicar la epístola amistosa que le dirijimos:

«Señor Teniente General don Bartolomé Mitre.

Mi ilustre amigo:

Aprovecho la oportunidad de enviarle el recorte adjunto, sobre sus Horacianas, para agradecerle el recuerdo que ha hecho usted de mí, enviándome su magnífica traducion del inmortal poeta latino.

Por si no llega á sus manos ese artículo, se lo mando, avergonzado de que sea lo único que aquí se haya publicado sobre su obra—y aun así por dos ilustrados extranjeros.

¿Qué quiere, mi distinguido general?

Los que aquí podrian ocuparse de su admirable produccion, y entre ellos su viejo amigo—somos verdaderos galeotes del trabajo—y no podemos disponer de unas horas para levantar la vista á las regiones del clasicismo y del arte.

Cuantas veces he querido ocuparme de su obra en la prensa! Pero cómo? ¿Qué podria decir sobre ella que no fuera trivial—yo que estudié cinco años el latin—que llegué á traducir los clásicos y que hoy no me atrevo á traducir la mas sencilla geórgica?

¡Es esto lo que me asombra en un hombre como Vd.!

¿Cómo ha hecho Vd. para atragantarse de latin, á su edad, cargado de erudicion y de gloria, despues de haber almacenado tanta historia americana en su prodigioso cerebro?

Hay gentes en su país como en el mio—que me han sostenido que Vd. apenas conocia el latin y con quienes he tenido polémicas formidables.

Oh! si supieran lo que es el latin no lo discutirian!—y se inclinarian reverentes, como yo, ante el prodigio de voluntad, de constancia y de labor insólita que representa su última obra.

¿No es algo fenomenal que despues de haber colmado Vd. tantas ambiciones nobles y gloriosas en su vida agite su mente la sublime ambicion de la gloria clásica?

¡Cuán pocos hombres en su pátria, aún entre sus numerosos admiradores, pueden comprender esa pasion ciplópea de su espíritu y hacerle justicia!

Yo siento ser un inválido ya de las letras, y tener que envolverme en el egoismo de la materialidad de la vida—que á no ser eso—sería su mas entusiasta apologista—y su admirador filósofo.

Sus prodigiosas facultades son una humillacion para nuestras enclenques generaciones contemporáneas,—que á lo mejor de la existencia ya sentimos, la puna del cansancio y conocemos el arte ortopédico, ó el reuma, la diabetes, las dispepsias, las bronquitis, las nefritis, ó la gota, que todavía respetan á los hombres de su generacion hiperbórea?

Perdone estas confianzas y no olvide á su viejo amigo y admirador, que le estrecha la mano.

Angel Floro Costa.»

Responde el maestro ilustre y proclaro amigo: Traduccion *ad literam prosæ*.

«Buenos Aires, Agosto 6 de 1896.

Señor doctor don Angel Floro Costa.

Mi estimado amigo:

Recibí su estimable del 4 del corriente con el artículo adjunto del señor Bordoni—sobre la segunda parte de mis Horacianas. . . . .

Agradece luego el ilustre autor y toma nota de los conceptos benévolos del crítico, y de la observacion que se hace á la traduccion del comienzo de la Oda *ad Liviam*—y agrega el general,—que aunque *su version reproduce la idea y el movimiento de la frase y hasta con la repeticion intencional de las mismas palabras si llega el caso de hacerse otra edicion de su libro, arreglará la estrofa reproduciendo fotográficamente la palabra hermosa*, etc.

Insiste, sin embargo, el ilustre traductor—extendiéndose en juiciosos razonamientos etimológicos, sobre el verbo *videri* que segun el señor Mitre no viene de *video* (ver) sino del radical *videri* (parecer)—por lo que persiste en que su interpretacion es literalmente correcta.

Toca en seguida el punto de nuestra carta, en que sin hacernos ecos de la esterilidad de cierta crítica, que inclemente para apreciar la suma de labor é inteligencia que representan los dos tomos de las Horacianas del general Mitre, prefiere insinuar dudas sobre la profundidad de sus conocimientos en el idioma de Virgilio para no confesar el asombro que á todo espíritu leal y desapasionado causa esta multiplicidad de facultades del ilustre general, que tan pronto ha distendido su inteligencia por las elevadas regiones de la política y de la ciencia militar como ha perseguido afanoso los dominios de la historia americana par dar empleo á la prodigiosa actividad de su mente; dotando á las letras castellanas con los tesoros de erudicion y de probidad histórica que encierran sus obras de Belgrano y San Martin.

Pero es que el ilustre general Mitre no se ha detenido tan solo en la política, en el derecho público, en el arte militar y en la historia americana—ni en las letras clásicas.

Tan opulento campo de mieses intelectuales no bastaba á limitar las ondulaciones luminicas de su cerebro.

Era preciso algo más—y así en los intérvalos que le dejaba la exégesis histórica y las letras clásicas, le vemos espigar con afan por la arqueología americana y abrazar con aliento benedictino el estudio filológico de las lenguas para investigar las filiaciones étnicas de nuestras razas prehistóricas—sobre lo cual ya ha publicado varios opúsculos, anunciándonos para muy pronto una obra extensa sobre tan árdua materia, bajo el modesto título de *Catálogo metódico de la biblioteca americana, geográfica, histórica y arqueológica.*

¡Y decir que tantos y tantos hercúleos trabajos son en su mayor parte el fruto de las horas de descanso en las que este grande hombre, tomaba aliento para proseguir las luchas activas de la política y de la guerra, del gobierno y del parlamento!

¡Fué en ellas con las que contribuyó á la cabeza de una generacion de varones heróicos á derrocar los dos más feroces tiranos del Plata—plantando sobre las ruinas de sus alcázares de sangre el árbol frondoso de las libertades institucionales—ganando al frente de sus ejércitos las victorias épicas que facilitaron la unificacion de la nacionalidad argentina—iluminando con sus arengas en el Parlamento el edificio de su constitucionalidad—inflamando desde la prensa ó al frente de la guardia nacional los ardores cívicos de la juventud de su patria—yendo mas tarde á ponerse al frente de los ejércitos aliados para derrocar el último de los tiranos de América—á la par que remontaba sereno y por aclamacion universal las gradas del Capitolio Argentino, y bajábalas poco despues en medio del respeto de sus conciudadanos,—no para volver á agitar á su país con equívocas ambiciones—sino como Washington, para cuidar de su hacienda y refugiarse en el sagrado asilo de las letras clásicas!

De esa usina ardiente, montada en el silencio de su hogar—de ese majestuoso aislamiento dentro de los claustros de su grandiosa biblioteca enciclopédica—han salido á la par que sus últimas traducciones sobre los clásicos, latinos é italianos, que le han dado un puesto insigne en la aristocracia letrada del mundo—esas sublimes resoluciones de abdicar por segunda vez la presidencia de la República, á la que era aclamado por el voto unánime como jamás se vió, en ninguna otra república de América—de la universalidad de todos sus ciudadanos—poniéndose al frente de ese gigantesco movimiento de opinion pública el mismo ilustre general Roca, como se puso Lord Palmerston al frente de la aristocracia y del pueblo inglés para recibir al héroe de dos mundos, á Garibaldi,—que en los brazos de la gloria tuvo el primer desmayo de su ilustre vida.

Eso es, eso ha hecho, eso ha producido el general Mitre, en medio de los fragores de su agitada existencia. Y á un hombre de esa talla, que tales pruebas da, cada año, de su erudicion excepcional, pretendería la pedantocracia de nuestras enclenques generaciones controvertirle, si son ó no profundos sus conocimientos en el idioma del Dante ó de Virgilio!

No cabe hacer otra cosa ante un ultramontanismo tan frívolo, que lo que hace el general Mitre y nos lo dice en su carta.

Envolverse en la clámide de su modestia de verdadero sabio y declararnos que *apenas sabe el latin*, y que tal vez tengan razon á este respecto sus insustanciales críticos!

Se nos ocurre que el glorioso anciano podria contestar á esas envidiosas dudas, como aquel griego, de altísimo buen sentido, que oyendo un dia perorar bajo el Pórtico al escéptico Pirron que negaba el *movimiento*—por toda réplica se lo demostró *caminando* alrededor del sofista.

Ahí están mis Horacianas, podria decir el ilustre traductor á sus solapados críticos—que tal vez no las han hojeado—y ahí están los eruditos comentarios con que las acompaña agregaremos nosotros—para demostrar, lo que alguien, sotto-voce, pretende desconocerle—sus profundos conocimientos en el idioma latino—sin que haga al caso investigar, cómo y cuando lo aprendió, un hombre que como Bolívar ha aprendido las ciencias bajo la techumbre de su tienda de campaña y que como Diderot, puede decir que todo se aprende en los libros.

Cuantos tengan nociones, sea ya elementales ó fundamentales, de esa hermosa lengua, madre de la civilizacion moderna y de los principales idiomas vivos—saben bien que es materialmente imposible traducir y comprender los clásicos, sin conocer la etimología, la sintaxis y la prosodia latina, de la que forma parte la métrica, con la que tan familiarizado se muestra el general Mitre, tanto en la version literal del texto, como en sus comentarios críticos y comparados.

La métrica latina, es precisamente una de las partes más difíciles de la gramática, la que mas nos rinde cuenta de la complexion del idioma, y sin estar familiarizado con ella es poco menos que imposible, darse cuenta de los arcanos de esa hermosa lengua. Si alguien lo duda consulte á Quintiliano entre los antiguos, y al Brocense, á Vives, á Colepino, á Burnuf, á Nebrija, á Esciopio y á Heinecio entre los modernos.

Cinco años estudiamos nosotros el latin con los padres jesuitas—cursando hasta la retórica del Padre Colonia en el quinto año.

Tambien los excelentes padres nos atiborraron de métricas y á título de penitencias casi diarias en la Capilla del Colegio nos rebocaron los parietales por dentro y por fuera con los clásicos que sabíamos de memoria, especialmente Ovidio, Tíbulo y Virgilio.

Hoy apenas podríamos con el auxilio del léxico traducir un clásico.

No menos de un par de años necesitaríamos para volver á recuperar las nociones perdidas.

Por eso admiramos tanto la excepcional constancia, la pasion ardiente de erudicion que calcina un cerebro como el del general Mitre, para el que no existen dificultades que no taladre su voluntad diamantina—¡y eso á los setenta y cinco años!

—

Pero el general Mitre, no ha querido antes de envolverse en su modesta clámide, dejar de explicarnos el orígen de sus aficiones por el latin y mas que todo sus predilecciones por Horacio.

Es una página íntima de los primeros años de su vida, que exhala un exquisito perfume filial, de lo que á pesar de sus prohibiciones no queremos privar á sus biógrafos.

Esa etiología íntima pertenece á la biográfica histórica de un ciudadano, en torno del cual han girado, como los anillos de una gran nebulosa, antes de condensarse, casi la mayor parte de los sucesos políticos de la historia argentina—durante mas de cuarenta años—casi diez lustros.

Sobre esta parte de su carta nuestra rebelion artiguista tiene que ser completa y dejamos la palabra al mismo ilustre general, que tan señaladamente nos ha querido honrar con esa página íntima de su vida.

Habla el general Mitre:

«Por lo que respecta á Horacio hay circunstancias de mi vida que me han hecho penetrar mas profundamente en su sentido y en su letra.

«Mi padre don Ambrosio Mitre y mi padre político el general don Nicolás de Vedia, que estudiaron latin con los padres franciscanos de Montevideo eran dos eximios horacianos y siendo niño les oia discutir las bellezas del poeta, de manera que oyéndolos y consultando el texto que espontáneamente me iba asimilando, aprendí sus principales odas de memoria con la inteligencia de su sentido y salvando las dificultades de que está empedrado y en que han tropezado tantos.

«En memoria de estos queridos maestros es que he hecho la traduccion de mis horacianas en los últimos años de mi vida, y haciéndola he completado mis estudios del latin sin quererlo ni pensarlo.

«Pienso que esa traduccion es original, pues solo me he ceñido al texto estrofa por estrofa, verso por verso y palabra por palabra propias y equivalentes, trabajo que como lo declaro en el prefacio, solo ha sido intentado en parte por los traductores italianos, sin que en ninguna lengua exista otro de

MARTIN CAZAUX

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Agosto de 1895

Zenobia C. de Cazaux, esposa; Nelly (ausente), Alfredo y Maria, hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el novenario que por el eterno descanso del alma de dicho finado tendrá lugar los dias 18, 19 y 20 del corriente, á las 7, 7 1|2 y 8 p. m., en la iglesia de la Concepcion.

Favor que agradecerán.

2422-ag.19-2ed.

MARIA DALL'ORSO DE LEVRERO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Agosto de 1896

Magdalena F. Dall'Orso, madre (ausente); José, Asuncion, Salvador (ausente), Esteban y Juan Dall'Orso, hermanos; Aristeo, Ricardo y Arturo Levrero (ausente), hermanos políticos; y demás deudos, invitan para el entierro que se efectuará hoy 18, á las 1.30 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Industria núm. 196.

Cementerio del Buceo.

Unica invitacion.

Los carruajes saldrán de la Plaza General Flores á la 1 p. m.

CARLOS ALMIROTTI

(E. Q. P. D.)

Falleció el 17 de Agosto de 1896

Francisca R. de Almirotti, esposa; Dorotea R., Francisca, Julia, Maria, Carolina, Coralia, Luisa, Herminia y Elida, hijas; Honorio Ribet, hijo político; Dorotea M. de Rodriguez, madre política; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 18 del corriente, á las 3 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Industria núm. 194, Union.

Unica invitacion.

NOTA — Los carruajes partirán á las 2 1|2 p. m. de la Empresa de Pompas Fúnebres de José Rossi, Mercedes 65.

TOMASA MONTERO DE MADRID

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Agosto de 1896

Luisa V., Fidela B., Dionisia G. (ausente), Clara y Francisco, hijos; Hipólito Villalba, Juan T. Ballefin (ausente) y Lázaro Gimenez (ausente), hijos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 18 del corriente, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Yaguaron 271.

JOSEFA LORIENTE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Agosto de 1896

Las familias de Loriente y Goldaracena invitan á su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 18, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Sierra núm. 120.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) — 1 pub.



Sociedad Vitícola Uruguaya

Esta Sociedad, cuyo establecimiento de La Cruz se halla absolutamente libre de filoxera segun resulta de la minuciosa inspeccion que acaba de verificarse en él, ofrece en venta sarmientos y barbados de las variedades Vidiella, Cotes-Rouges, Pinot, Semillon, Cabernet, etc., etc., y ademas hermosos olivos, naranjos, etc.

El certificado expedido por la Comision Filoxérica es de fecha *23 del corriente mes.*

Dirijir los pedidos al escritorio de la Sociedad Plaza Independencia núm. 81, ó al establecimiento en La Cruz.

Montevideo, Julio 31 de 1896.
2341-st.1 — *El Directorio.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de veinte dias para la construccion de un edificio escolar en Miguelete, departamento de la Colonia, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaria de la Comision Departamental de Instruccion Pública de la Colonia.

La adjudicacion de las propuestas se hará con cargo á las rentas escolares que administra la Direccion General de Instruccion Pública y serán recibidas en el sellado correspondiente, en esta Secretaria, hasta el dia 7 del próximo mes de Setiembre, á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas á la presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no hubiere alguna aceptable.

Montevideo, Agosto 17 de 1896.

C. A.

Enrique A. Iriarte, Oficial 1.º
2457-st.7

Secretaría del Senado

Montevideo, Agosto 17 de 1896

De conformidad á lo dispuesto en la resolucion legislativa de fecha dos del próximo pasado, llámase á licitacion para la impresion de mil ejemplares del Diario de Sesiones de la Asamblea Constituyente, que se efectuará de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los licitadores en la Secretaria del Senado, los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán en la Secretaria del Senado el dia 2 del mes entrante, á las 3 p. m., en presencia de los licitadores, siendo este último requisito indispensable para que las propuestas sean tomadas en consideracion.

El señor presidente de la Honorable Asamblea General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa para los intereses públicos, y de desechar todas las que se presenten, si entiende que no consultan aquellos intereses.

2456-st.2 — *Cárlos Muñoz Anaya.*

Venancio Flores

JUDICIAL

De mandato del señor juez de Paz de la 20.ª seccion—Importante remate de útiles y maquinarias de la fábrica de conservas conocida por The Champion, sita en la entrada del camino que va á Nueva Paris—Para pago de acreedores.

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderé en el sitio de su ubicacion para pago de acreedores, todos los útiles, máquinas y muebles pertenecientes á la importante fábrica de conservas alimenticias denominada The Campion. El monto total de la deuda solo alcanza á 600 pesos y existen útiles y máquinas por valor de mas de tres mil pesos. La venta se hará en un solo lote si hay interesados y no se oye oferta que no alcance á las dos terceras partes de la deuda. En caso de no existir comprador de todas las existencias, empezaré la venta en detalle del motor, burro para agua, tachos de cobre para cocimientos de fondo doble y sencillos, manómetros, baños-maría, refinadores de grasa, cañerias completas para el vapor, otoclaves, herramientas de carpintero y hojalatero, máquina para pelar frutas, máquina para picar carne, etc., etc., venta que continuaré en los dias subsiguientes y cuyo detalle omito por su mucha extension. La persona que se interese por adquirir el establecimiento ó desease mas datos sobre el mismo, puede pedir detalles al rematador en su casa, calle Mercedes núm. 105 ó en el Depósito Municipal de Bienes Muebles, 25 de Mayo 443, en donde podrá ver el inventario de todas las existencias del establecimiento y darse cuenta de su importancia.

El dia del remate se prenderá fuego en la caldera poniendo en circulacion vapor por las cañerias para que se pueda ver que todo está en buen estado y pronto para trabajar en cualquier momento.

El rematador oye ofertas particulares, estando facultado para la venta mientras ellas respondan á las exigencias que la motivan.

Al mismo tiempo: Venderé al mejor postor 400 latas de grasa de cerdo en perfecto estado.

2454 ag 18

Antonio Zorrilla

Tercer gran remate-féria de los productos de la cabaña R-yles, en el local de la Exposicion Nacional.

EL 15 DE SETIEMBRE de 1896 á la 1 p. m.:

Productos de carrera.
Reproductores Durham.
Padrillos ruso-irlandeses.
Yuntas y caballos de silla oldemburgueses, andaluces y percherones.
Carneros Rambouillet.

Los animales á venderse estarán en exposicion desde el 10 de Setiembre.

Nota importante—En la cabaña Melilla habrá del 1.º al 15 de Setiembre 100 toros y 100 vaquillonas origen Durham, para ser vendidos en lotes pequeños. 2448-ag.18

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 23 de Agosto, en las Tres Cruces, calle Aldea número 11, á 1 cuadra del Hospital Italiano y 1/2 de 8 de Octubre. De las existencias, útiles y enseres del taller de envases de grasas «La Vaquita», al mejor postor y dinero de contado. ¡Atencion almaceneros, confiteros, panaderos, capataces de pandilla, padres de familia, etc.!

Sin retirar lote, por disolucion de sociedad, venderé lo siguiente: grasa de caracú de 1.ª en latas de 5 y 10 kilos, id de 2.ª, id para carretas, id en barriles de 50 y 100 k. de 1.ª, aceite de comer, americano en barriles, soda, barriles, cajones y latas para envases, 1 balancin para acuñar, 1 prensa y sus útiles, 2 galpones techo y pared de zinc, 3 grandes hollas fierro, ladrillos, 4 carradas leña espinillo, chapas de zinc, embudos, horquillas para pasto, hachas, palas, cuchillos, gran mesa pino, 1 jardinera nueva para 1000 kilos con toldo y martinica, para 4 caballos y los arreos correspondientes; 1 id para 1 caballo y sus arreos, y demás que se omite por su extension. Domicilio del rematador: Sierra 183 b. esquina Uruguay.

2453-ag.18.

Felipe L. Monteverde

En su casa calle 18 de Julio 203 casi esquina Rio Negro.—De noche—De muebles nuevos y usados y variedad de articulos de utilidad para familias.

EL VIERNES 21 á las 8 de la noche empezaré la venta al mejor precio de gran cantidad de muebles y otros muchos artículos.

Muebles—Juegos para sala, un juego comedor, escritorios, perchas de vestíbulo, mesa para sala, un chiffonnier fino, sillas tapizadas, un aparador nogal, un lavatorio grande, espejos dorados, un escritorio tocador para señora, cuadros, aparatos á gas, de brazo y para zaguan, comestibles, cristaleria, porcelana, merceria.

Al mismo tiempo—Una estufa mármol. Una máquina para desgranar maiz.

OTRO REMATE

De materiales de construccion usados, el domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde en la calle Queguay esquina Colombia.

2452-ag.18.

Adolfo Bullrich y Ca.

Casa Central, San Martin 254. Depósito, Alsina 482 Buenos Aires.

Cabaña «Santa Ana» en Pergamino, provincia de Buenos Aires, de los señores Federico Roth y Ca.

El primer lote de 14 notables carneros Rambouillet Kayser de esta conocida y acreditada cabaña se rematará en nuestra casa San Martin 254, el VIERNES 21 de Agosto á las 2 p. m.

Recomendamos á los señores cabañeros visiten é inspeccionen estos animales, pues son todos de sobresaliente forma, buen tipo, lana fina y tupida y de gran sangre. Podrán verse en nuestra casa una semana antes del remate.

2145-ag 18

REMATES

José B. Gomensoro

De averias para ferreteros, etc., etc.—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350, esquina Ciudadela.

EL MARTES 18 del corriente mes de Agosto, á la una en punto, seguiré la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden del capitan N. P. Jorgensen, con asistencia del señor agente de Seguros de Amberes y Hamburgo y por cuenta de quien corresponda, artículos averiados desembarcados de la fragata alemana *Reimbek,* procedente de Amberes con destino al Pacífico y de arribada á este puerto.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de bultos de loza, cristaleria, porcelana y ferreteria.
Puntas de París.
Blanco de zinc.
Alambres para cerco.
Cajones almidon. 2125-ag.13

José B. Gomensoro

EL MIERCOLES 19 del corriente Agosto, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa, remataré por órden judicial, autos Tocavent con Varela.

Una chacra compuesta de un área de 47 hectáreas y pico, con poblaciones, alambrados y demás mejoras, situada en el distrito de Pando, sobre el arroyo Sauce y lindando con Queirolo y Hernandez.

Oblacion, diez por ciento.
Mas datos, en mi casa Piedras 134. 2337-ag.2

José B. Gomensoro

De averias — Botellas vacias y fósforos de madera—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto número 350, esquina Cindadela.

EL JUEVES 20 del corriente mes de Agosto, á la una en punto seguiré la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden del capitan N. P. Jorgensen con asistencia del señor agente de Seguros de Amberes y Hamburgo y por cuenta de quien corresponda, artículos averiados, desembarcados de la fragata alemana *Reimbek,* procedente de Amberes con destino al Pacífico y de arribada á este puerto.

EN LOTES Á LA VISTA

1000 bultos botellas vacias, (enteras y medias).
Cantidad de cajones id id.
Cajones fósforos de madera.

Nota—Las botellas se venderán con opcion á reembarcar rebajando los derechos de Aduana y los fósforos se venderán en depósito.

2426-ag.13

José B. Gomensoro

De 40 cascos salfato de hierro con averí.—En la barraca de los señores Carrere y Ca, calle Cerro Largo núm. 44.

EL JUEVES 20 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman «Pfalz», procedente de Bremen.

En lotes á la vista

J G & C 40 cascos sulfato de hierro de 200 kil. netos cada uno.

Venta despachado, al contado y sin reclamo
2442-ag.14

José B. Gomensoro

De 2365 hectáreas de campo—En el departamento de Paysandú—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 21 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2 fracciones de campo con sus sobras, poblaciones, alambrados y demás que contengan, situadas en el departamento de Paysandú, compuesta una de 1653 hectáreas y 67 áreas, yacente entre el arroyo del Ravon, la cañada del Abrojal que desagua en dicho arroyo, la cuchilla de los Palmares y las puntas del arroyo San Francisco; y la otra fraccion de 1311 hectáreas y 45 áreas, situada entre el arroyo del Ravon, las cañadas del Tala y del Sauce las puntas del arroyo del Pantanoso y los límites del Ejido de la ciudad de Paysandú. Se previene que el mejor postor, en el acto del remate y en garantia de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay con don José A. Espalsa, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2435 ag.14

Rafael Ruano

REMATE JUDICIAL

De una gran cantidad de artículos en general de una sastreria militar, rop hecha para militar, un armazon, una mesa para cortador, una vidriera con espejo para mostrador, una prensa de copiar, libros en blanco, cajas de madera, etc.—En mi casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 18, á la una en punto daré principio á la venta por las dos terceras partes de su tasacion, de gran cantidad de articulos pertenecientes á una sastreria militar.

Se manda vender en los autos seguidos por don Antonio Dovitiis con don Nicolás Dovitiis, por ejecucion de planillas de costas y por disposicion del señor alguacil especial del Juzgado de Comercio de segundo turno y con asistencia del mismo.

2393-ag.7

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos, cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataré gran variedad de aparatos é instrumentos de cirujia, libros y demás articulos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 18 de Agosto—Averías!—Frente al depósito M. Herrera y Obes 2, entre las calles Zabala y Solis—60 bultos yerba de la acreditada marca Julieta.—29 cajones cerveza inglesa.

A la una de la tarde, por órden de los agentes del vapor inglés «Freda» y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de los siguientes bultos:

Julieta 35 barricas.
24/2 id
1/4 id

yerba Paranaguá superior con muy poca averia.

Frente al kiosko de Capurro, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

Parry Ca. 28 cajones 1/2 botellas cerveza inglesa.
1 cajon 1/1 id id id.

de la acreditada marca Bass, Nato, con poca averia.

Venderemos el artículo despachado y al contado.
2417-ag.12

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 18 de Agosto — En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—Muebles, cristaleria, gran cantidad de loza, puertas, ventanas y otros materiales.

A la una y media de la tarde procederemos al remate de lo siguiente: Un juego quince piezas tapizadas para sala, seis sillas doradas, 2 banquetas, un gran espejo marco dorado, floreros, chiffonnier, cuadros, alfombras, mesa para comedor, 12 sillas esterilla id, cristaleria, porcelana, ropero con espejo, cómoda toilet, lavatorio, sillas con resorte, bateria de cocina completa, etc.

Para almaceneros y ferreteros

Un lote cristaleria, loza, fuentes, platos, etc.
Una docena de buenas camas de hierro, nuevas.

Para construcciones

Puertas, ventanas y otros materiales 2429-ag.13

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 19 de Agosto—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Ultimo remate!—**Arboles frutales y plantas** para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una variada coleccion de duraznetos, entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduran en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, ciruelos europeos, de la China, persas y del Japon; damascos y damascas, granados, grosellas, guindos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres, los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China, nísperos, nogales, perales finos entre ellos novedades, rosales para jardines, limones variados, mandarinas, bergamotas, chinottos, toronjas, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 clases, plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto.

2408-ag.13

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 7 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras Montevideo—Tierras! Tierras!—En el departamento del Salto—915 hectáreas divididas en 24 chacras, á 5 leguas de la ciudad del Salto, sobre la via férrea y entre las estaciones San Antonio é Itapebí (F. C. del Salto á Santa Rosa), además hay una parada en el mismo campo. Tierras superiores para labranza, algunas chacras con frente al camino departamental, con aguadas permanentes y poblaciones—Venta al mejor postor.

A las dos de la tarde, por órden de la Compañia Liquidadora de la Sociedad Vitícola Salteña y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de dicha fraccion de terreno compuesta de 914 hectáreas, 9724 centiáreas y 50 ds. ó sean 1240 cuadras cuadradas, divididas en 24 hermosas chacras para favorecerá los pequeños capitalistas, en áreas desde 36 hasta 46 hectáreas ó sean 50 á 63 cuadras cuadradas. Terreno de la mejor calidad para labranza, cruzado por la importante línea del Ferrocarril del Salto á Santa Rosa. La mejor recomendacion que podemos hacer de la superioridad de estas tierras es el precio en que han estado arrendadas, desde dos pesos hasta tres pesos anuales la cuadra!

No se encontrará mejor oportunidad para colocar bien el capital: Seguridad y espléndido interés.

Estas tierras siempre han estado arrendadas, por su proximidad á las referidas estaciones del ferrocarril, como facilmente puede averiguarse en la ciudad del Salto.

Estamos facultados para oir ofertas particulares por el todo ó por fracciones; dirijirse á nuestro escritorio, Cerrito 187, lo mismo que por planos y demás detalles.

Títulos perfectos. Todo comprador consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

2406-ag.9

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136.—EL MARTES 18 del corriente á la 1 en punto, de muebles nuevos y usados y artículos de bazar.

Un juego de dormitorio de nogal nuevo compuesto de cama matrimonial, corona tapizada con cortinas, ropero con espejo, cómoda toalet, lavatorio y 2 mesas de luz; un rico juego de sala de 9 piezas tapizadas en género de seda, un piano en perfecto estado marca Schielmayer Saxe Stuttgart, un guarda ropas, aparadores, camas para una y dos personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id de comedor, escritorio ministro, sillas de Viena nuevas y usadas, camas de fierro, colchones elásticos, id de lana, cuadros, perchas, toalleros, espejos, mesitas de fantasia, faroles para zaguan, lámparas para comedor, un juego de arreos nuevos para un caballo, platinas, porcelanas cristales y demás muebles que estarán á la vista. 2437-ag 14

Alejandro Montautti

Importante remate de todos los ricos muebles, adornos, alfombras, aparatos de gas, loza, cristales etc., pertenecientes al señor coronel don Manuel Aguirre por ausentarse para el campo.

Proximamente anunciaré el dia del remate.
2409-ag.11

Antonio S. Zorrilla

EL MIERCOLES 19 y JUEVES 20 de Agosto, la 1 de la tarde, notable remate del lujoso y elegante mobiliario y obras de arte que adornan la casa del señor Cárlos Reyles—En el palacio Jackson, 2.º piso, 18 de Julio y Queguay, lo que venderé todo al mejor postor, por haberse ausentado la familia para Europa.

Recomiendo á las personas aficionadas á las buenas obras artísticas aprovechen la oportunidad que se les presenta en este remate excepcional para adquirir obras de verdadero mérito artístico, como lo comprueban los cuadros al óleo de las firmas mas celebradas en el mundo de las Bellas Artes, como las de los laureados pintores españoles Placencia, Villegas, Barbudo, Checa, García Ramos, Unesta, Gomar, Arpa, García Rodriguez, Muñoz, Lucena, Parra y obras nacionales de Blanes, Escardó, Sanuy y Mas.

Fíjense bien que esta venta encierra verdaderos objetos de museo, como lo demuestra el siguiente

DETALLE

Gran salon oriental

Objetos de museo por su valor artístico y arqueológico, muebles del Cairo y Fenes, persas, moriscos, turcos, bizantinos, ejipcios, japoneses y chinos. Damasquinados y mosáicos árabes, jarrones y tapices persas, galerías id, antigüedades romanas, camafeos, mosáicos, anforas, etc. Relojes y candelabros siglo XVII estilo Imperio (auténticos), variedad de mármoles de Carrara; bronces Barbediene y Greven, óleos acuarelas y pasteles orijinales de los principales pintores españoles arriba ya descriptos. Un rico piano perpendicular caja de metal, fabricante Spaunck, norte americano; juego de sala estilo persa, sillones, taburetes, mesas árabes, arañas bizantinas, espléndidas arañas de gas, alfombrado de Bruselas é infinidad de objetos artísticos, etc.

Todas estas obras artísticas fueron compradas por el señor Reyles en sus viajes á Europa.

Dormitorio

Gran dormitorio hamburgués nogal macizo y oro estilo Enrique IV compuesto de un ropero de tres cuerpos cristales biseauté, psyché id, un lavatorio id; una cama de matrimonio con gran corona, cenefas de seda y cortinado; mesas de luz, colchones, galerias con conefas, butacas, toalleros, alfombrado, brazos de gas, etc.

Dos dormitorios

De una plaza, caoba vieja, estilo norte americano, compuesto cada uno de un ropero con puerta cristal y cajoneras, lavatorio id, cama y mesa de luz, colchones, sillas, cuadros, mesas, alfombrado, brazos de gas, etc.

Comedor

Un juego de comedor hamburgues vieux-chene compuesto de un aparador 3 cuerpos con espejos, mesa de trinchar id, mesa de comedor de 24 cubiertos, 12 sillas altas, un gran espejo, cuadros al oleo de Parra, Escardó, Sanuy, Mas y otros; cristalerías, platinas, cubiertos, juegos de loza, terracotas é infinidad de artículos de comedor.

Escritorio

Mesa estilo ministro, otro escritorio, prensa de copiar, biblioteca, sillas de cuero baqueta, sillon para lectura mecánico, sillon giratorio, cuadros, alfombrado, etc.

Vestíbulo

Un juego veneciano vieux-noyer escuapido compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas; mesa de centro, una percha con espejo, una gran estatua mármol Carrara: «El rocio de la tarde»; sables de duelo, hoja Toledo, tizonas id y otras armas; brazos de gas, macetas, plantas, etc.

Bateria de cocina

Nota—Próximamente se repartirán los catálogos con el detalle completo de lo que se venderá en este remate.

Otra—La casa estará en exhibicion los dias 17 y 18, de 1 de la tarde á 4 y de 8 á 10 de la noche.

La casa se alquila.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213. 2283-jl.26

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De 9223 metros 50 decímetros en la cuchilla Juan Fernandez, terrenos conocidos por La Reservada, próximos á las quintas de los señores Luengo y Piria, con frente á la calle Abrevadero, lo que se venderá por sus 2/3 partes de su tasacion, o sean $ 922 78 cents.

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 3 de la tarde y en los mismos terrenos, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez de Paz de la 20.ª se hace saber al público que el dia 23 del corriente, á las 3 p. m., con asistencia del alguacil nombrado en comision y del infrascripto escribano, se va á proceder á la venta en el paraje de su ubicacion de un terreno y todo lo que en él existe denominado La Reservada, sito en la cuchilla de Juan Fernandez, de pertenencia, segun denuncia, de los herederos de don Juan Fernandez, cuyo terreno se compone de cincuenta y tres metros seiscientos ochenta y siete milimetros de frente al Nordeste á la calle Abrevadero por ciento setenta y un metros ochenta centimetros al Noroeste tambien sobre calle Abrevadero, formando un total de nueve mil doscientos veinte y tres metros cincuenta decímetros, lindando por el Norte con terrenos de los citados herederos Fernandez, hoy de propiedad de D. Vicente Arizaga, y por el Sud con terrenos de la misma sucesion, cuyos propietarios actuales se ignoran. Dicho terreno ha sido tasado en la suma de un mil trescientos ochenta y tres pesos cincuenta y siete centésimos y la venta se llevará á efecto por el martillero nombrado don Antonio S. Zorrilla, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Se manda vender para pago de contribucion inmobiliaria en los autos que ante el citado Juzgado de Paz sigue don Cárlos J. Arrúe en representacion del fisco. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 119 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Agosto 8 de 1896—*Joaquin Perez Carta,* escribano público.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213. 2403-ag.23

José Robelo

Importante remate.—Venta de campos en el departamento de Soriano.

EL JUEVES 20 del próximo mes de Agosto, por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, en el vestíbulo de la Bolsa; á las 2 p. m., venderé á la mas alta oferta y en oro sellado las dos fracciones de campo que á continuacion se expresan:

Advirtiéndose á los compradores que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes en que cada fraccion ha sido tasada, debiendo el mejor postor oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del importe en garantia de su compra.

Una fraccion de campo situada en el distrito del arroyo Grande en el departamento de Soriano, con los alambrados y poblaciones en ella existentes, compuesta su área superficial de 1.106 hectáreas y 8.215 metros cuadrados, lindando por el Norte con la cuchilla de Navarro y el arroyo Alzogaray, por el Sud con el arroyo del Minero, por el Este el alambrado de Morosini y por el Oeste el arroyo del Arenal.

Tasacion: 15 $ oro sellado la hectárea ó sea $ 10 oro la hectárea.

En seguida

Una fraccion de campo situada en el distrito de Cololó en el departamento de Soriano con los alambrados y demás mejoras que contenga, compuesta su área superficial de 139 hectáreas y 34 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con el rio Negro, por el Sud y Este con don Calazan Muela y por el Oeste con don Tomás Lapalma.

Tasacion: 12 pesos oro sellado la hectárea ó sean 8 pesos oro sellado la hectárea.

Al mismo tiempo

Por cuenta de quien corresponda, al mejor postor y á oro sellado, por lo que den!

Una chacra en el departamento de Tacuarembó con poblaciones y árboles, compuesta su área superficial de 26 cuadras, segun consta en la escribania, cuyo terreno está ubicado en las inmediaciones de la Villa de San Fructuoso, del otro lado del arroyito Sandú Chico, la cual linda por el Norte y Este con Tacuarembó Chico, por el Oeste con la sucesion Presa y por el Sud con don Mateo Tula.

Los títulos de las tres fracciones arriba detalladas pueden examinarse en la gerencia del Banco Nacional en liquidacion. 2318-jl.31

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Una casa en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55—Base de venta 3250 pesos.

EL JUEVES 20 del corriente Agosto, de 3 á 4 de la tarde.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos del concurso de la sucesion de don Idelfonso Pereira, el martillero público don Felipe D. Segundo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda una finca de dicha sucesion situada en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55, edificada en un solar de siete metros 945 milms. de frente al Este sobre la indicada calle y 24 metros 911 milms. de fondo al Oeste, encerrando una superficie de 197 metros 92 centímetros cuadrados.

La venta se efectuará en la misma propiedad, el dia 20 de Agosto próximo, á las 3 p. m., fijándose como base para empezar el acto de la venta, la cantidad de 3250 pesos, y se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho.—Montevideo, Julio 30 de 1896.—*Justo P. Linares,* escribano público.

2328 ag.1.º

Francisco E. Lauz

JUDICIAL

De dos magníficas propiedades para renta, situadas en el costado Norte de la nueva ciudad—Posicion inmejorable y de gran porvenir—Una de ellas en la calle de Cerro Largo núms. 330 al 334, esquina á la Ejido núm. 37, tasada en la suma de 4866 pesos 28 cts., 2/3 partes de su tasacion 3244 pesos 18 cts. Y la otra, que es de 2 cuerpos, está ubicada en la misma calle Cerro Largo núms. 105 y 107, esquina á la de Convencion núms. 40 al 54, tasada en la suma de 12393 pesos 07 cts., 2/3 partes de su tasacion 8.252 pesos 04 cts. Ambas tasaciones bajísimas.

EL 21 DE AGOSTO á las 4 de la tarde venderé la primera de las referidas propiedades ó sea la que forma esquina á la calle Cerro Largo y Ejido.

EL 22 DE AGOSTO, tambien á las 4 de la tarde, la segunda, ó sea la que forma esquina á las calles Cerro Largo y Convencion.

Dichas propiedades las venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los dias que mas adelante se indicarán, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:—El dia 21 de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, una propiedad situada en la manzana núm. 96 de la nueva ciudad, compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro-Largo y 21 metros 884 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Ejido, lindando por el Norte y Oeste con don José Mayau. Esta propiedad está tasada en la suma de pesos 4866 28.—Y el dia 22, tambien de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la manzana núm. 137 de la nueva ciudad, compuesto el terreno de 10 metros 425 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo y 39 metros 943 milímetros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Convencion, lindando por el Sud con don Juan Bautista Quartino y por el Este con terrenos del concurso Fontana. Esta propiedad está tasada en la suma de pesos 12393.07.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sea por la primera propiedad descripta de la suma de 3244 pesos 18 cts. y por la segunda de pesos 8262 04 cts; que el mejor postor, en garantia de su oferta y en el acto del remate, oblará el diez por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos sucesorios de don Luis Crocco, doña María Rosa Debarbieri y don Sebastian Crocco.—Montevideo, Julio 17 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria. Para datos ver al rematador en el Centro Comercial. 2379 ag 6

Saturnino J. Silva

JUDICIAL

De la propiedad tasada en la suma de 2257 pesos 12 cents. siendo las dos terceras partes 1504 pesos 74 cents.

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 de Agosto (domingo), á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Saturnino J. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido, situado en la novísima ciudad y compuesto de 10 m. 737 mlts. de frente al Oeste sobre la calle Magallanes por donde tiene señalada la puerta del edificio con el número 8 por 17 m. 18 ctms. de fondo al Este, lindando por esta parte y por el Norte con propiedad de doña Luisa Resende de Precopio y por el Sud con propiedad de doña Carolina Estrada. El inmueble descrito ha sido tasado en la suma de dos mil doscientos cincuenta y siete pesos trece centésimos (2257 $ 13 cts.), y su venta ordenada en los autos sucesorios de don Fernando Martinez y doña Rosalia Noda, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Montevideo, Agosto 4 de 1896.—*Juan José Peyrallo,* actuario.

Por títulos y demás antecedentes ocurrir á la oficina actuaria, Rincon 105. 2394-ag.7

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De la goleta nacional «Bella Italia» —Pronta para hacerse á la mar—La venta tendrá lugar en el muelle de la calle Andes.

EL LUNES 24 de Agosto, á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, á las 3 de la tarde y en el muelle de la calle Andes, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la goleta nacional denominada actualmente *Bella Italia,* antes *Independencia,* de 100 toneladas de registro, 7 piés de calado, 51 piés de quilla, 55 de eslora, 18 de manga con 8 de puntal y 7 de plano; con 1 lancha, 1 bote, 2 anclas, 2 anclotes, 7 grillos de cadena, aparejos, maniobra firme y corriente, bitácora, brújula y velámen completo. Se previene que el mejor postor en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de don Antonio Ardito.—Montevideo, Agosto 8 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

Mas detalles, al martillero, Canelones núm. 132.
2404-ag.9

Alejandro Victorica

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—De un espléndido campo de pastoreo con poblacion, cercos, corrales, alambrados con madera de ley y excelentes aguadas—En el departamento de Artigas, quinta seccion judicial.

EL JUEVES 27 de Agosto, á las 2 p. m., venderé al lado de la Bolsa de Comercio dicho campo y lo que encierra, deslindado de la siguiente manera:

3 fracciones de campo formando un área total de 4.715 hectáreas, 43 áreas, 41 centiáreas y 89 decímetros cuadrados, tasadas á $ 7.80 la hectárea.

Dichas fracciones lindan, la primera, compuesta de 3.452 hectáreas, 54 áreas, 51 centiáreas y 99 decímetros cuadrados, por el Norte con una pequeña parte del arroyo Ceballos y don José A. Rivero, la fraccion de sobra que existe en el campo y el arroyo Yucutujá, por el Este con don José A. Rivero, don Serafin y don Alfonso Ferreira, la suc. de don Laureano Rodriguez y don Jacques y por el Oeste los mismos señores Jacques y Rivero, la suc. de don Joaquin R. Santana y campos de don Antonio y don Valentin Silva, y la segunda fraccion mide 898 hectáreas, 52 áreas y 54 centiáreas cuadradas, que lindan proindiviso por el Norte con el arroyo Yucutujá, por el Sud con don Antonio Rivero y don José Duarte, por el Este con don Laureano Rodriguez y por el Oeste con don Felisberto Gonzalez, y 364 hectáreas, 36 áreas y 36 centiáreas de sobras fiscales que existen en estos campos, segun consta de la mensura judicial practicada por el agrimensor don Manuel Espalter en Mayo de 1885 y aprobada por la Direccion de Obras Públicas.

Esta fraccion está perfectamente deslindada.

El comprador oblará el 10 % en garantía de su compra.

Por planos, títulos y cualquier otro dato, ocúrrase á la Gerencia del Banco Nacional. 2356 ag.4

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 28 del corriente mes á la 1 p. m., en la Bolsa de Comercio calle Zabala núm. se va á proceder por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta al mejor postor de dos solares de terreno situados en el pueblo Victoria, jurisdiccion de este departamento, ubicado el primero en la manzana núm. 21 bis tinta negra y 21 roja compuesta de 10 metros 757 mlts de frente, dista la esquina Noroeste 41 metros 95 cents y linda por su frente al Oeste calle por medio con la manzana 20 bis, de fondo, tiene 50 mts 894 mlts. formando un área superficial de 331 metros 70 decimts 88 centms cuadrados y por los demás vientos linda con terrenos de la misma manzana. El otro solar está ubicado en la manzana 22 bis tinta negra y 22 tinta roja, se compone de 21 metros 475 milimetros de frente al Oeste sobre la calle por 23 mts 193 mlmts que por formar esquina son tambien de frente al Sud, lindando por ambos vientos respectivamente, calle por medio con las manzanas núms. 21 bis, 21 y 9, 33 por los vientos no designados linda con mas terrenos de la manzana en que está ubicado, formando un area superficial de 498 mts 6 decimts y 96 centms. El mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Los títulos se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon 67, á disposicion de los interesados. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á don Antonio Porta Lopez.—Montevideo, Agosto 11 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2415-ag.12

José M. Jorge

Del palacete calle Zabala núm. 174 al 178, entre Sarandí y Rincon—Al mejor postor—Para pago de hipoteca

EL SABADO 29 de Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor y de mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, de la magnífica propiedad calle Zabala 174 al 178. Consta de dos almacenes en los bajos y los altos están ocupados por la Legacion de los Estados Unidos de Norte América. Es un verdadero palacio hecho á todo costo y donde no se ha hecho economia de ninguna especie.

Se compone de sala, antesala, comedor con estufa y varios dormitorios. Los pisos son de mosaico de madera y todos los techos de yeso, artísticamente trabajados.

Además de las piezas de servicio, tiene un espléndido mirador con tres piezas, cuarto de baño, cuarto de vestir y dormitorios.

Tiene galeria y pisos de mármol en los patios, gas y aguas corrientes en toda la casa.

La escalera principal es toda de mármol y las piezas están estucadas.

Es una oportunidad para las personas de gusto y de dinero, pues rara vez se anuncia un remate tan sensacional, dada la calidad de la propiedad á venderse y su ubicacion. Se venderá al mejor postor para pago de hipoteca.

Los almacenes producen un buen alquiler y están ocupados actualmente para depósitos de una casa introductora.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Jorge, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una propiedad de dos cuerpos situada en la ciudad vieja, con frente al Oeste sobre la calle Zabala por donde están designadas las puertas del edificio con los núms. 174, 176 y 178, y compuesto el terreno de 14 metros 279 milímetros de frente al Oeste sobre la indicada calle; 21 metros 475 milímetros en el costado Sud lindantes con doña Encarnacion B. de las Cazes y don Tomás Esteves, 21 metros 121 milímetros en el lado Norte confinante con doña Belen E. de Esteves y 14 metros 279 milímetros en su fondo. Este confinante con la sucesion Carassale, formando un área superficial de 304 metros y 37 decímetros cuadrados. La venta se verificará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Ramon Rodriguez contra la sucesion de don Manuel García del Busto, por ejecucion de hipoteca. Se previene al mejor postor que en el acto de serle aceptada su oferta consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 11 de 1896.—*Juan José Peyrallo,* escribano público.

Las personas que quieran visitar la propiedad deben ver al rematador en la calle Misiones 145 para munirse de la tarjeta correspondiente.

2416-ag.12

Adolfo Berro

EL MARTES 1.º de Setiembre entrante á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er turno, Rincon 193, venderé al mejor postor dos fracciones de campo situadas en Cagancha, departamento de San José, formando un total de 90 hectáreas, 9342 centiáreas cuadradas.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.º del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. en la puerta de este Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Adolfo Berro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad;—Dos fracciones de terreno, situadas en el departamento de San José, compuesta la primera de 44 hectáreas, 32 áreas y 2 centiáreas, teniendo de frente al Oeste sobre el camino dejado para tránsito, 344 metros 50 centímetros y fondos al arroyo de Cagancha hasta completar dicha área; y la segunda compuesta de 46 hectáreas, 61 áreas y 40 centiáreas, midiendo en su frente al Oeste sobre el mismo camino, 343 metros 60 centímetros y fondos al expresado arroyo, hasta formar la superficie referida; lindando ambas, por estar contiguas, por el Sur con Soria y por el Norte con la sucesion de don Luis Ceferino de la Torre.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el 10 % del precio de venta y que se manda vender por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 11 de Agosto 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

Los títulos están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.

Por otros datos, casa del rematador, Rincon número 193. 2434-ag.14

José Cabal

EL JUEVES 10 de Setiembre, á las 4 p. m. en la misma propiedad, venderé al mejor postor por particion de herencia: **dos casas bajas, sitas en la calle Mercedes números 184 y 186,** edificadas en terreno de 12 metros 026 igual á 14..., por 36 metros 068 igual á 42...; la primera consta de 10 piezas y demás comodidades y la segunda de 5 piezas, etc., etc., con su caño maestro, arrimos, adoquinados, etc., etc., todo pago. Títulos superiores.

Excuso recomendar la adquisicion de estas propiedades, puesto que su posicion inmejorable, (calle Mercedes entre Rio Negro y Queguay) la relevan de ello.

El mejor postor oblará el 10 % en el acto de caer el martillo.

Más datos, Misiones 54, á las 2 p. m.

2418-ag.13

AVISOS

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquia, Maldonado núm. 1, se ha instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes, especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesia. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños. 2325-perm.

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el de Agosto á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Saldrá el **de 21 Agosto** á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pornambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 40
2.ª id.	131 48
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañia,

A. Gde Saavedra.

3-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÁ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el 3 de Setiembre de 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 17 de Setiembre de 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles; el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 3 de Octubre de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 23 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULIER

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el 16 de Agosto para Santos, Rio Janeiro Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Agosto directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 2.0 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.510 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115

perm.